

Género y relaciones de poder en familias nucleares. Un estudio de casos en el municipio de Marianao

Lic. Olivia Breto Fernández, ICRT Radio Taíno

Resumen

La presente investigación aborda el tema del poder en la realidad familiar cubana de nuestros días, intentando trascender la interpretación de este fenómeno a través de la jefatura familiar, comúnmente abarcada por la demografía. Razón por la cual, el estudio impulsado constituye una novedad, pues los análisis que se han realizado en Cuba de esta temática no convierten la variable de poder en el eje de su reflexión.

En consecuencia, se planteó el análisis crítico y comparativo de cómo se evidencian las relaciones de poder al interior de la familia, principalmente centrada en las desigualdades entre los géneros, y aunque en menor medida, las relaciones de poder paterno-filiales. De manera general, el presente estudio contribuye a la comprensión del fenómeno del poder en dos de sus proyecciones fundamentales dentro del entorno familiar.

Palabras clave: género, relaciones de poder, familia.

Summary

This research addresses the issue of power in the Cuban family reality, trying to transcend the interpretation of this phenomenon through the family head, usually covered by the demographic science. This research includes power as the center in the analysis of family relationships, and this is a non ordinary point of view in Cuban researches about family.

Consequently we considered critical and comparative analysis of how power relations have expression inside the family, mainly focused on gender inequalities, and to a lesser extent, the relations of parent-child power.

Introducción

Las relaciones de poder en la familia se encuentran disueltas y muchas veces invisibilizadas por gran mayoría de los implicados. El tema del poder, aunque ha sido abordado por distintas ciencias sociales y por la Sociología en particular, carece de investigaciones que conviertan este fenómeno en el centro de su análisis, los estudios que se han impulsado en esta dirección tributan en alguna medida a la presente investigación.

La memoria femenina se pierde en una historia real que siempre aparece definida patriarcalmente, y que hace difícil encontrar los límites entre la igualdad y la diferencia genérica sin caer en posiciones extremas. Los orígenes del poder masculino -denominado patriarcal porque tiene al hombre-padre como centro de la familia primero y luego de toda la sociedad- se diluyen en una historia de siglos de marginalidad femenina que, a contrapelo de la unidad del ser concebida por la filosofía antigua androcéntrica, atestigua la diferencia social en que vivían los géneros. La historia real del patriarcado como sistema de dominación masculina, es longeva, pero la representación del patriarcado como cultura tradicional a veces parece ser más antigua en algunos discursos, sobre todo en aquellos en que se presenta como un hecho natural y eterno que tiende a justificar un orden desigual entre los géneros.¹

Una reflexión contemporánea que amerita ser abordada es la aportada por Pierpaolo Donati en su tan citado libro "Manual de Sociología de la Familia", quien hace un análisis de las diferencias de género que tienen lugar en la formación de la familia tanto en las relaciones de pareja como en las relaciones paterno-filiales. Es llamativo que, según sus estudios, las parejas planean los hijos que desean tener según el sexo, aunque en algunas ocasiones parezcan desear cualquiera de los dos, las preferencias en general se inclinan más hacia hijos varones y menos hijas hembras. Lo mismo sucede con los patrones de socialización, los cuales se plantean de forma igualitaria, pero en la práctica cotidiana distan mucho de ser iguales para ambos sexos.

De manera general, apunta Donati, la organización familiar se establece sobre la base de la diferenciación de género entre sus miembros. No obstante, es visible en nuestra actualidad presiones

¹ Ver Artículo: *La Identidad Femenina: las encrucijadas de la igualdad y la diferencia*. En: Reina Fleitas, Profesora del Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana y Coordinadora de la Cátedra de la Mujer. p. 2.

desde la esfera pública respecto a la equidad de género, que de alguna forma han incidido en la vida interna de la familia. Así de complejo es el panorama actual que vive la mujer a las puertas de un nuevo milenio. Bajo la aun imagen y realidad prevaleciente, pero cuestionada y erosionada, de un modelo de masculinidad se construyen una diversidad de modelos alternativos de lo femenino que viven la perenne tensión entre la igualdad y la diferencia y hacen difícil la tarea de la construcción de la identidad femenina, tanto desde el imaginario como desde la actualidad de las relaciones genéricas que se desarrollan en el mundo de lo cotidiano.²

Siguiendo esta línea de pensamiento podemos concluir que los estudios de familia han estado en una constante evolución, llegando a afirmar que la familia moderna cuestiona el modelo patriarcal y busca alternativas que se planteen la equidad social. Este análisis continúa dando herramientas para que se siga pensando a la familia sociológicamente.

La presente investigación abordó el tema del poder en la realidad familiar cubana de nuestros días, intentando trascender la interpretación de este fenómeno a través de la jefatura familiar, comúnmente abordada por la demografía. Razón por la cual, el estudio impulsado en esta dirección constituye una novedad, pues los análisis que se han realizado en Cuba de esta temática no convierten la variable de poder en el eje de su reflexión.

En consecuencia, se planteó el análisis crítico y comparativo de cómo se evidencian las relaciones de poder al interior de la familia, principalmente centrada en las desigualdades entre los géneros, y aunque en menor medida, las relaciones de poder paterno-filiales. De manera general, el presente estudio contribuye a la comprensión del fenómeno del poder en dos de sus proyecciones fundamentales dentro del entorno familiar.

Fue intención de la investigación además, combinar las metodologías cualitativas y cuantitativas, a fin de beneficiarse de las múltiples posibilidades que ofrecen cada una de ellas en la recogida de datos de interés respecto al fenómeno a estudiar; aunque a lo largo de la investigación prevaleció el enfoque cualitativo, fundamentalmente, para el análisis de contenido de las respuestas a las preguntas de las entrevistas.

De manera que, las técnicas empleadas serán la observación, la encuesta y la entrevista semi-estructurada a los hijos y la entrevista en profundidad para ambos padres, a través de esta última se pudo

² Ibídem, p. 8.

captar mejor el significado que le confieren a la autoridad los miembros adultos de la familia según enfoque de género. El hecho de privilegiar la metodología cualitativa por encima de la cuantitativa parte de la complejidad que supone el estudio de las relaciones de poder en la familia, variable de difícil medición y con un alto contenido de subjetividad, por lo que la metodología cualitativa me permitirá llegar mejor a la comprensión del fenómeno en términos subjetivos; visión que se escapa de los métodos cuantitativos.

El poder desde la familia. Aproximación teórica a la evolución de las relaciones de poder en la familia en los siglos XIX y XX

La sociedad en su conjunto, considerado como objeto de estudio del análisis sociológico, no es estrictamente, un tema, ni un problema específico de la sociología. Es, en suma, la definición de la tarea general de la sociología como ciencia. Siendo así el análisis sociológico el análisis de la sociedad y por consiguiente del hombre.³ Una de las problemáticas centrales de esta disciplina científica y que a lo largo de toda la teoría sociológica se manifiesta son las relaciones de poder. Estas han constituido siempre un punto de inevitable cuestionamiento y necesaria polémica dada la diversidad de opiniones que al respecto se generan. La sociología como otras ciencias sociales no se ha encontrado exenta de la formulación de juicios muy diversos en torno al fenómeno en cuestión.

La historia de la familia se explica a partir de la incidencia que el factor material ejerce sobre las relaciones familiares. El desarrollo de la tecnología, la técnica, las formas de apropiación, las relaciones de poder y el derecho son razones que sirven para explicar la evolución de la familia, así como la división sexual del trabajo.⁴

La familia y la sociedad son ámbitos profundamente interconectados, que resuenan en frecuencias afines y en los que se juegan relaciones de poder que traspasan las fronteras, interpenetrando los espacios tanto público como privado. En consecuencia, las estrategias, mecánicas y procedimientos del poder y la resistencia que se emplean dentro de la familia pueden sugerir, echar luz e incluso

³ Tomado de Juan Enrique Vega, *Notas sobre lo político, la política y el Estado*. En: Carlos Cabrera Rodríguez, *Selección de lecturas de Sociología Política*. Edit. Félix Varela, 2004, p. 10.

⁴ Federico Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 91.

explicar algunos de estos mismos intercambios en ámbitos más amplios de la sociedad.⁵

Me parece importante decir que siendo la familia una unidad social que se construye a partir del matrimonio cualquier análisis del poder en esa entidad debe partir de cómo el matrimonio se estructura como una relación de poder entre los sexos. Más o menos visible, así como desde diferentes puntos de vista, los teóricos de la sociología de la familia han construido un discurso sobre las relaciones entre los sexos en ese espacio social de cuyos argumentos se infiere su comprensión como una relación de poder.

Teóricos clásicos como Le Play y Durkheim basaron sus tesis en la búsqueda de explicaciones a los problemas que dejaba a su paso el avance incesante del capitalismo, tales como las malas condiciones de trabajo de la clase obrera, de las que devienen sus estudios acerca de la división sexista que imperaba y reproducía el capitalismo. La relación entre los sexos se concibe como una relación de conflicto basada en la explotación que ejerce el hombre sobre la mujer. Marx también se refirió a las terribles condiciones de trabajo por las que atravesaba el empleo femenino y apuntó la idea de que esta situación beneficiaba en parte la posición tradicional de la mujer dentro de la casa y su independencia de la dominación masculina, pero que al mismo tiempo le resultaría desventajoso y perjudicial a su salud producto de las condiciones de explotación a la que estaba sometida en aquella sociedad.

La corriente marxista en su discurso no se hacía eco de la legitimación de las relaciones de poder de un sexo hacia otro; más bien intentó ofrecer explicaciones humanistas a favor de la explotación que ambos géneros experimentaban entre sí producto del sistema capitalista que los impulsaba a la constante diferenciación, especialmente en el trabajo.

Los teóricos de la Escuela alemana formularon sus planteamientos entorno a este tema desde diferentes miradas. Tal es el caso de Tönnies que se caracterizó por un marcado androcentrismo y naturalismo en sus escritos y reconoce en la familia una estructura diversificada.

Para Simmel la mujer aparece como un ser diferente del varón, concibe a la mujer como acatadora de órdenes, servil al hombre e incluso llega a afirmar que es una fiel imitadora del hombre. Lo distintivo de la mujer es que su experiencia social es inseparable de

⁵ Calveiro, Pilar. En: *Familia y Poder*, Edit. Libros de la Araucaria, Buenos Aires, Argentina, 2005, p. 9.

su ser total integral. De aquí se sigue que la mujer es incapaz de un acto de producción original y que cuando produce algo es con un modelo masculino y, además bajo una forma masculina de evaluar su producción.

Weber, en su producción teórica, ofrece una explicación acerca los orígenes del poder masculino (denominado patriarcal por el hecho de tener al hombre-padre como centro de la familia primero y después de la sociedad) que se diluyen en una historia de siglos de marginalidad femenina que atestigua la diferencia social en que vivían los géneros.

Como continuadores de la tradición alemana la Escuela de Chicago realza, en particular, la visión grupal de la familia; por ende, la consanguinidad, la afectividad de la intimidad y los intereses comunes son variables frecuentes caracterizadoras del entorno familiar que estudia. En todos los precursores de la corriente se destaca la importante función socializadora de la familia, de manera particular su valor en las primeras etapas de la formación del individuo, así como el papel del juego como mecanismo socializador. La corriente del estructural funcionalismo se desarrolla en estos años con la figura de Talcott Parsons, quien analiza las relaciones hombre-mujer que comprenden también relaciones sexuales que a su vez dan lugar, casi automáticamente, al surgimiento de una familia lo cual demuestra que la socialización dentro de la familia predispone al niño a asumir roles maritales y parentales en su propio ciclo vital.

Una parte importante de la obra sobre familia de Parsons descansa en su teoría acerca de los roles familiares, en la cual se observa también una continuidad con la obra de Durkheim.

En tanto, Parsons define y diferencia las funciones del hombre y de la mujer en la familia. La función femenina primaria es la de ama de casa, esposa, madre, mantenedora de la solidaridad en la relaciones matrimoniales apelando a los intereses sexuales del marido, es decir, una función doméstica dicho de forma general.

Parsons está legitimando con esta diferenciación de roles su posición androcéntrica que revela los intereses de la sociedad patriarcal en la que está viviendo donde la mujer es puro objeto de delicadeza y feminidad y el hombre representa en tanto la virilidad y el poder. La mujer se representa como un objeto pasivo, reproductivo y servil, en consecuencia los hijos del matrimonio nacían con un destino diferente predeterminado por los padres, para hembras o varones. La sociedad imponía formas de vida distintas para cada sexo, que a su vez

limitaba la libertad de elección, de oportunidades y de aprendizaje para ambos.

Años más tarde hace su aparición; en oposición a la subordinación femenina y en defensa de sus más elementales derechos la Teoría Feminista; con una visión crítica y activista en nombre de las mujeres. Su objetivo principal era producir un mundo mejor para ellas y, por tanto, para toda la humanidad.⁶

Las características esenciales de este movimiento en la década de los 60 fue: el radicalismo de aquellos años que se presentaba bajo el contexto común de otros movimientos sociales como el de los negros, estudiantes y hippies; radicalismo que favoreció el impulso de esta corriente en dicha etapa y representó una ruptura con el feminismo anterior en torno a la discriminación y condiciones semejantes para las mujeres en todos los países.⁷

El feminismo se influenció, para su surgimiento y posterior desarrollo, del liberalismo clásico y del marxismo. El liberalismo clásico de cuyo seno nació el primer feminismo; sostenía que la sumisión de las mujeres constituía una amputación de las potencialidades del género humano y un freno al progreso económico y social.

La corriente marxista con las obras de Marx "El Capital", de Engels "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", así como Lenin, "La emancipación de la mujer"; plantearon el tema de la emancipación femenina bajo las claves de la inserción de estas en el proceso productivo, condición sin la cual no podrá despojarse de la opresión y explotación a la que le somete la vida familiar.

Así pues, el Feminismo se define hoy como una filosofía, una disciplina de conocimientos, una ética y una propuesta de transformación social sin precedentes en la historia. Lo que pretende es enfrentar los esquemas de pensamientos androcéntricos que habían prevalecido en las teorías anteriores.

Las identidades masculinas y femeninas se construyen socioculturalmente como complementarias, excluyentes y desiguales. Son complementarias porque las funciones de cada una requieren imperiosamente de su otra mitad, excluyentes porque los atributos asignados en cada caso no son deseados en el otro y desiguales porque las características masculinas se colocan en una posición de

⁶ Ver Ritzer, George, *Teoría Sociológica Contemporánea*, Cap.8, Editorial Félix Varela, Cuba, 2003 p. 354.

⁷ Ver: *Feminismo*; En: Diccionario de Sociología, Uña, Octavio y Sánchez, Alfredo, Edit. ESIC, Madrid, 2004, p. 555.

superioridad y preponderancia con respecto a las femeninas. Esto hace que lo femenino y lo masculino se construyan uno en relación al otro, de manera inseparable.⁸

Empoderamiento de la mujer en las familias nucleares del municipio de Marianao, Consejo Popular Pocito Palmar

Entre los principales aportes de la Teoría Feminista a los estudios de familia se encuentra la relevancia del cambio en el orden familiar y la inserción de la mujer en la vida pública, este representa el principal cambio en la movilidad social que se ha desarrollado en la modernidad, lo que repercute en los cambios que ha experimentado la familia contemporánea.

Las desigualdades de género en la familia se generan en las relaciones de poder que deben ser cambiadas de forma revolucionaria; muy particularmente estoy de acuerdo con el planteamiento anterior, dado que los cambios que persiguen tener resultados que de cierta forma cuesta trabajo lograr no se consiguen con pequeños ajustes o reformas sino con cambios radicales y profundos; como planteaba Marx para la solución de la explotación de la clase obrera por el sistema capitalista. Las diferencias naturales no generan poder por sí mismas y necesitan de su reconocimiento para instrumentar políticas que acaben con la desigualdad.

La ciencia ha comprobado empíricamente que los índices de esperanza de vida entre hombres y mujeres son diferentes, que las causas de mortalidad para los sexos se comportan de manera diversa, que hay enfermedades que tienen una mayor incidencia entre hombres y otras entre mujeres. Aunque estas diferencias pueden tener también una explicación cultural, se trata de hechos biológicos tangibles que se originan sobre todo en diferencias anatómicas y funcionales de los cuerpos, que de no considerarse harían difícil la construcción de una equidad social genérica.

Una de las características de los estudios sociológicos de familia en Cuba desde 1965 hasta la actualidad es la evaluación cada vez más frecuente de las desigualdades de sexo que se observan al interior de esa unidad social, realidad que está en relación con la política estatal de cambios favorable a la mujer y al papel que la federación ha desempeñado en esa área y en la de sus estudios. Tiene que ver también con una mayoría femenina entre los sociólogos dedicados a la investigación de familia.

⁸ Calveiro, Pilar, *Familia y Poder*. Ed. Libros de la Araucaria, Buenos Aires, Argentina, 2005, p. 16.

La realidad familiar es diversa y compleja, es en estas características que reside la riqueza de su estudio y la razón por la cual ha sido la institución social más estudiada por el pensamiento social. La Sociología de la familia es una de las ciencias que lleva siglos de constante estudio dedicado, entre otras cuestiones, al analizar la variación de su naturaleza.

La estructura familiar ha cambiado considerablemente a través de los años y este ha sido otro de los temas centrales discutidos por numerosos teóricos dedicados al estudio de la familia, aludiendo el declive de la familia como institución social, hecho que según Donati solo constituye un cambio de la estructura tradicional y la apertura a la reflexión de nuevos tipos de familia.

La familia es la principal formadora de identidades de género, así como, la encargada de reforzar y/o reproducir estereotipos sociales y asignar roles a cada uno de sus miembros, es aquel entorno social donde las relaciones de poder entre los sexos tienen una marcada desigualdad en detrimento femenino y contribuyen a fortalecer la cultura patriarcal dominante aun en la sociedad cubana.

La presente investigación analizó las relaciones de poder que se entretienen entre los miembros de familias nucleares del municipio de Marianao, Consejo Popular Pocito Palmar.

Los resultados arrojados corresponden al total de 10 familias estudiadas en las cuales pudo observarse que las mujeres tienen mayor nivel educacional que los hombres, aunque peor ocupación que estos. Los ingresos masculinos superan a los aportados por las mujeres. Existe una tendencia a otorgar la jefatura familiar a ambos miembros de la pareja. La toma de decisiones sobre cuestiones familiares se realiza fundamentalmente entre los dos miembros de la pareja. Las decisiones en el hogar recaen mayormente en las mujeres aun cuando los hombres provean la mayor cantidad de ingresos. La distribución de tareas domésticas en el hogar es desigual, la mujer carga con el mayor peso de las labores en el hogar.

Los hombres se desempeñan en trabajos pesados dentro del hogar y por lo general son los encargados de aportar el grosor de los alimentos.

En cuanto a las labores domésticas que realizan los hijos, existe un predominio del esquema tradicional de cada sexo, donde las hijas ayudan a la madre en labores domésticas y los hijos a los padres en labores asociadas al esfuerzo físico.

Los hijos manifiestan tener mayor comunicación con la madre que con el padre, así como, refieren que ellas son más estrictas en su educación y al mismo tiempo más cariñosas.

En las familias estudiadas existe una tendencia hacia la flexibilización de la educación de los hijos en pos de la equidad de género, más por parte de las mujeres que por parte de los hombres, aunque sí corresponde un avance en las percepciones de estereotipos asociados a uno u otro sexo.

Las percepciones de las mujeres respecto a la educación y crianza de los hijos de diferente sexo es más abierta y menos influenciada por estereotipos sexistas, sin embargo, para los hombres es menos abierta que en el caso de las mujeres, pero se manifiestan desde posiciones excluyentes entre sí, los que apoyan la crianza diferenciada y los que declaran la igualdad de crianza entre ambos sexos.

Las mujeres perciben la responsabilidad de tareas domésticas en el hogar como deber de ambos miembros de la pareja, de ahí que puede asumirse que las percepciones de las mujeres son más avanzadas que la realidad cotidiana que viven. Las mujeres son menos esquemáticas y conservadoras en las descripciones que se hacen de sí mismas, que la de los hombres, que por el contrario suelen describirse de forma más tradicional.

Tanto los hombres como las mujeres que conforman la muestra admiten haberse gritado alguna vez en su relación de pareja, aunque no refieren ser víctimas de violencia simbólica, se justifican manifestando que es un evento común en todos los matrimonios. La totalidad de los hijos revela que sus padres se llevan bien y a la mayoría les gustaría conformar una pareja así en el futuro.

Las relaciones de poder en la familia se encuentran marcadas por la influencia de la cultura patriarcal, las familias que integran la muestra de esta investigación mantienen relaciones diferenciadas entre los sexos, los hombres se mantienen como entes pasivos en la educación de los hijos a diferencia de las mujeres que dominan en este ámbito de la vida diaria.

Las mujeres entrevistadas demuestran haber adquirido cierto empoderamiento en la vida familiar, sustentado en el papel activo que desempeña en el cuidado de los hijos, en la toma de decisiones acerca de cuestiones que atañen al destino de los miembros de la familia y al hogar.

El principal objetivo de esta investigación fue analizar críticamente, desde la perspectiva de género, las relaciones de poder que se construyen entre hombres y mujeres de familias nucleares en el Consejo Popular Pocitos–Palmar del municipio de Marianao, con vistas a identificar si existe un proceso de empoderamiento de las mujeres; los resultados presentados en el capítulo anterior, demuestran que las mujeres se han apoderado de funciones y deberes antes eminentemente masculinos, lo que se demuestra a través del papel activo y decisivo que desempeña en la crianza de los hijos, contribuyendo a la desmitificación del rol de madre únicamente afectiva.

Sin lugar a dudas la tenencia de bienes se relaciona con el aporte de los ingresos que cada cual hace a una relación de convivencia. Las mujeres de la muestra estudiada se destacan como propietarias y jefas de núcleo según la libreta de abastecimiento, en sus viviendas en comparación con sus parejas. Igualmente son en su mayoría trabajadoras y perciben salario fijo, lo que representa un aporte importante a los ingresos familiares.

La mujer continúa apareciendo como responsable en las labores domésticas cotidianas, lo que conlleva a una repetida sobrecarga de roles que va, desde el ámbito doméstico hasta el ámbito público, dígase: el cuidado de los hijos y de la casa, unido a las responsabilidades laborales, hacen que para ella poder desempeñarse en otras ocupaciones remuneradas o superarse profesionalmente, represente un reto que muchas veces no está dispuesta a asumir. Sin embargo, los hombres realizan estas actividades sin problema alguno; es por esta razón que muchas veces es él quien aporta la mayor cantidad de ingresos al hogar.

El nivel educacional de las mujeres de la muestra es más elevado que el de los hombres, aunque no puede decirse lo mismo de las ocupaciones y los ingresos, que por lo general son mejores para ellos. La principal conclusión de este trabajo apunta hacia la diversidad de situaciones en las relaciones de poder, aunque se sigue inclinando hacia una cultura que coloca a las mujeres en una posición desigual por la sobrecarga de roles y el papel central que ella juega en la familia a diferencia del hombre.

El objetivo central consistía en hacer un análisis comparativo relacional entre los miembros de la familia, indagando en las relaciones de poder que se construyen entre estos, no como individuos aislados sino como partes interrelacionadas que forman un todo en común, una familia; de esta forma se realizó un análisis transversal de las variables estudiadas con el objetivo de captar la

diversidad de situaciones que se dan en la familia alrededor de la construcción de relaciones de poder, para así arribar a la conclusión de que las mujeres que conforman la muestra de este estudio se encuentran en una situación de empoderamiento respecto a sus parejas, aun cuando continúe predominando la familia patriarcal.

No obstante, la cultura patriarcal se mantiene aun en la base de nuestra sociedad y en consecuencia, su impacto llega a la estructura de la familia. Es por esta razón que las dimensiones en que el estudio del poder puede ejercerse son múltiples y variadas, por lo que continua siendo un tema de mucho interés para las ciencias sociales. En un final no se trata de revertir el poder masculino y hacer que las mujeres lo tomen completamente, más bien se trata de abogar por una relación de equidad de género, de igualdad entre ambos miembros de la pareja, en función de erradicar la discriminación y la división sexual del trabajo que conlleva a una sobrecarga femenina de roles.

Bien sabemos que es un proceso que no solo lleva años de avance sino que le falta mucho por recorrer, pero como decía la feminista socialista británica Sylvia Pankhurst:
"No se puede cambiar el mundo tanto como quisiéramos, pero sí se pueden dar pequeños toques".

Consideraciones finales

En Cuba las investigaciones sociológicas sobre familia muestran la evidente recepción de las tesis de la versión teórica parsoniana, pero se articulan con un modelo de investigación empírica que no la trasciende y que está dirigido a corroborar la tesis de la nuclearización de la familia moderna. Esta es una realidad que desde nuestro punto de vista prevalece en los estudios sociológicos más contemporáneos sobre la familia en Cuba, a pesar de los esfuerzos aislados que se hacen para superarlos, su causa está en el desconocimiento de las variadas tradiciones teóricas y metodológicas que se han desarrollado en esta especialización, obstaculizada por una evaluación centrada más en el aspecto ideológico de sus producciones que en ponderación de los aportes y las limitaciones en el campo de la teoría y de la metodología.⁹

Para hacer una caracterización de la familia cubana actual es necesaria la utilización de un enfoque histórico. En Cuba el triunfo revolucionario marcó un antes y un después, no solo en la vida política del país (que atravesó por cambios radicales decisivos para la

⁹ Reina Fleitas, *La Sociología de la Familia en Cuba*, (artículo digital), p.9.

construcción de un sistema de gobierno diferente al anterior), sino también en la vida de los ciudadanos y en la sociedad en general, representando una transformación en el modelo patriarcal predominante en la etapa pre-revolucionaria, en la que prevalecían los hogares familiares donde se reproducían patrones culturales basados en la dominación masculina, las mujeres en su mayoría eran amas de casa y sin estudios, mientras que el hombre se dedicaba a trabajar fuera y mantener el hogar.

El signo distintivo que marca el cambio en la construcción de una identidad de género femenina vivenciada por las cubanas es, sin lugar a dudas, el tránsito de una posición mayoritariamente pasiva e invisible a la de sujeto protagónico del quehacer social. Siglos de dominación de la cultura patriarcal hicieron de la situación social en que la mujer cubana fue educada una realidad asimétrica polarizada en dos espacios: lo público como lo prohibido, y lo privado como el espacio para reinar bajo el poder de un rey. Así se forjó en la historia real vivida por la mujer, una cualidad participativa que la distinguió en el ejercicio de su identidad; y que el discurso androcéntrico se encargó de legitimar. Aunque es necesario decir que las mujeres siempre hicieron resistencia a tales esquemas.

El poder, entendido en su sentido más amplio, no se reduce a la organización y funcionamiento de las instituciones políticas tradicionales y la participación del individuo en la vida pública que comprende a esas instituciones. Abarca, además, la vida doméstica que se estructura en papeles con diferentes jerarquías y cuya naturaleza depende de la macroestructura social.

Las relaciones de poder se encuentran disueltas en el todo social y la posición que cada cual ocupa no es fija sino que circula, como hacía referencia Foucault. Ahora bien, a lo interno de la familia se expresan en las relaciones que se establecen entre padres e hijos y las que se construyen en la pareja (de hombre-mujer).

Las investigaciones sociológicas sobre la familia en Cuba han empezado a incorporar nuevas metodologías y temas a sus diseños y se expande la conciencia sobre la necesidad de trascender el empirismo, así como, evaluar críticamente las teorías que ayuden a consolidar la representación científica que sobre la familia cubana puede aportar esta especialidad. La sociología de la familia avanza su camino ahora con mayor experiencia acumulada, con una historia enriquecida por numerosos trabajos investigativos y con un futuro por recorrer.

Bibliografía

- ADORNO, TH.W. (1996). *Introducción a la Sociología*. Barcelona: Gedisa.
- CABRERA RODRÍGUEZ, CARLOS. (2004). *Selección de lecturas de Sociología Política*. La Habana: Félix Varela.
- CALVEIRO, PILAR. (2005). *Familia y Poder*. Buenos Aires: Ed. Libros de la Araucaria, p. 16.
- Colectivo de autores soviéticos. (1989). *Historia de la Sociología del siglo XIX-comienzos del XX*. URRS: Ed. Progreso.
- COMTE, AUGUSTO. (1853). *Filosofía Positivista*. Parte I. Londres: J. Chapman.
- DURÁN, M.A. (1996). *Hombres y Mujeres en la formación de la teoría sociológica*. Madrid: CIS.
- DURKHEIM, EMILE. (1928). *La división del trabajo social*. Madrid.
- DURKHEIM, EMILE. (1912). *Las reglas del método sociológico*. Madrid.
- ENGELS, FEDERICO. (1974). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- FLEITAS RUIZ, REINA. (2002). "Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre familia". *Revista Universidad de La Habana*, La Habana.
- FLEITAS, REINA. "La Sociología Política en Max Weber". Universidad de La Habana. (Texto Digital).
- FLEITAS, REINA. "La Identidad Femenina: las encrucijadas de la igualdad y la diferencia". (Texto Digital).
- FLEITAS, REINA Y PROVEYER, CLOTILDE. "Participación social de la mujer cubana en los noventa: lo público y lo doméstico". Universidad de la Habana.
- FLEITAS RUIZ, REINA. (2005). *Selección de lecturas de sociología y política social de la familia*. La Habana: Ed. Félix Varela.

FROMM, HORKHEIMER, PARSONS Y OTROS. (1990). *La Familia*. Barcelona: Ed. Península.

GÓMEZ ARENCIBIA, JUSMARY. (2005). "La situación de riesgo en el barrio de Atarés. Un estudio de caso". Tesis de Diploma. Universidad de La Habana.

HERNÁNDEZ SAMPIER, ROBERTO. (2003). *Metodología de la investigación*. Tomo I y II. La Habana: Félix Varela.

HERNÁNDEZ, J Y OTROS. (1973). "Estudio sobre el divorcio". En: *Humanidades*, Serie I, no 3, enero. La Habana: Ciencias Sociales.

IBARRA MARTÍN, FRANCISCO Y COAUTORES. (2000). *Metodología de la investigación social*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

MARTINDALE, DON ALBERT. (1968). *Teoría sociológica. Naturaleza y Escuelas*. España: Ed. Aguilar.

MICHEL, ANDREE. (1974). *Sociología de la familia y el matrimonio*. Barcelona: Ed. Península.

Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2008). Anuario Demográfico, Provincia, Ciudad de La Habana.

PARSONS, TALCOTT. (1969). *La sociología norteamericana, perspectivas, problemáticas y métodos*. Buenos Aires.

PASTOR, GERARDO. (1988). *Sociología de la familia. Enfoque institucional y grupal*. Salamanca: Ed. Sígueme.

PROVEYER, CLOTILDE. (2005). *Selección de lecturas de Sociología y Política social de Género*. La Habana: Félix Varela.

PROVEYER, CLOTILDE Y SVEN-AXEL MANSSON. (2005). *Trabajo Social en Cuba y Suecia, desarrollo y perspectivas*. Ediciones Arcadia.

RECA, INÉS. (1990). *Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana 1970-1987*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

RITZER, GEORGE. (1977). *Teoría sociológica contemporánea*, I y II parte. La Habana: Félix Varela.

ROJAS REGUERA, ILEANA. (1983). *El funcionalismo en la sociología norteamericana*. La Habana: Instituto cubano del libro.

SIMMEL, GEORGE. (1939). *Sociología: estudio de las formas de socialización*. Argentina: Editorial Espasa-Calpe.

SUÁREZ TORRES, KATIA. (2007). "Estudio de caso comparativo sobre la educación sexista de la infancia en las relaciones paterno filiales de familias de dos territorios", Tesis de Diploma, Universidad de La Habana.

WEBER, MAX. (1971). *Economía y Sociedad*, Tomo I. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Anexos

Cuadro 1: Comportamiento de la muestra por Edad y Sexo de los hijos.

<i>Grupos Etarios</i>	<i>Hembras</i>	<i>Varones</i>	<i>Total</i>
12 - 16	2	5	7
17 - 20	3	2	5
Total	5	7	12

Cuadro 2: Distribución del nivel de educación según sexo.

<i>Nivel de Educación</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Porcentaje</i>
Medio Superior	3	4	35 %
Técnico Medio	3	1	20 %
Universitario	4	5	45 %
Total	10	10	100 %

Cuadro 3: Distribución de la Ocupación según sexo.

<i>Ocupación</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Profesional</i>	<i>4</i>	<i>1</i>	<i>25 %</i>
<i>Administrativo</i>	<i>–</i>	<i>1</i>	<i>5 %</i>
<i>Dirigente</i>	<i>–</i>	<i>2</i>	<i>10 %</i>
<i>Especialista</i>	<i>2</i>	<i>–</i>	<i>10 %</i>
<i>Ama de casa</i>	<i>2</i>	<i>–</i>	<i>10 %</i>
<i>Obrero</i>	<i>1</i>	<i>4</i>	<i>25 %</i>
<i>Sector Informal</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>15 %</i>
<i>Total</i>	<i>10</i>	<i>10</i>	<i>100 %</i>

Anexo 2:

Técnicas Aplicadas

Encuesta sociodemográfica

Código:

La siguiente encuesta tiene como objetivo conocer de qué manera se organiza la vida familiar en este territorio. La información recogida servirá para la conformación de una Tesis de Diploma. Para la recopilación de información lo más cercana a la realidad es necesario de su colaboración abierta y sincera. Nos comprometemos a mantener el anonimato de sus respuestas. De ante mano le agradecemos su contribución.

1) ¿Quién considera usted es el cabeza de familia en su casa?

¿Por qué?

2) ¿Qué tipo de relación de pareja mantienen?

a) Casados_____

b) Unidos_____

3) ¿De los ingresos que percibe cada miembro de su familia, qué parte destina a los gastos del hogar mensualmente?

Miembros de la familia	Ella	Él	Hijo	Hijo
Comprar alimentos				
Artículos para la higiene				
Reparaciones				
Gastos de consumo				
Artículos del hogar				

4) ¿Cuál de los miembros de su hogar se encarga con mayor frecuencia de las tareas domésticas cotidianas? Coloque el nombre de la persona de su familia que usted considere.

<i>Parentesco</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>	<i>Color de la Piel</i>	<i>Nº de Hijos</i>	<i>Nivel de Escolaridad</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Otras ocupaciones</i>	<i>Ingresos</i>
<i>Entrevistada</i>								

a) Cocinar_____

b) Botar la basura_____

- c) Lavar_____
- d) Fregar_____
- e) Planchar_____
- f) Limpiar_____
- g) Recoger la casa_____
- h) Hacer mandados_____
- i) Comprar la comida_____
- j) Comprar el aseo_____
- k) Coser_____

5) ¿Quién se encarga mayormente de las tareas domésticas no cotidianas que se realizan en la casa?

- a) Reparaciones o remodelaciones en el hogar_____
- b) Decoraciones_____
- c) Compra de efectos electrodomésticos_____
- d) Venta o cambio de equipos electrodomésticos_____
- e) Compra de ropa y zapatos_____
- f) Compra de artículos para el hogar_____

6) Marque con una cruz. Cree usted que las labores domésticas son:

- a) Responsabilidad de las mujeres_____
- b) Responsabilidad de los hombres_____
- c) Deber de ambos_____
- d) El hombre ayuda a la mujer_____

7) ¿Quién es el jefe de núcleo según la libreta de abastecimiento?

- a) Ella_____
- b) Él_____

c) Si es otro miembro ¿Quién?_____

8) ¿Quién es el propietario de la vivienda?

a) Ella_____ b) Él_____ c) Los dos_____

d) ¿Quién?_____

9) ¿Quién pagó la vivienda o la paga actualmente?

a) Ella_____ b) Él_____ c) Ya se pagó_____

d) Los dos_____

10) En su hogar quién decide sobre:

a) Lo que se compra para la comer_____

b) Lo que se cocina cada día_____

c) Quién va a buscar la comida_____

d) La distribución de las tareas domésticas_____

e) La distribución del dinero_____

f) La educación de los hijos_____

g) Las salidas familiares_____

h) La compra de artículos para el hogar_____

i) La reparación de la casa_____

11) ¿Quién se encarga generalmente del cuidado material de los hijos (alimentación, compra de bienes para su reproducción, en el cuidado de su higiene y salud, etc.)?

a) Ella_____ b) Él_____ c) Los dos_____

12) Desea agregar algo más

Entrevista en profundidad

(Padres)

Sexo:

Código de la familia:

1. Defina qué es para usted la familia.
2. ¿En su pareja que motivos son de frecuente discusión?
3. ¿En ese caso logran llegar a soluciones de común acuerdo o por lo general uno de los dos decide qué se hace finalmente?
4. ¿Qué estrategia usan para solucionar los problemas cotidianos?
5. ¿En algún momento de la relación su pareja lo ha insultado, gritado, ofendido, o maltratado durante una acalorada discusión?
¿Cómo respondió ante eso?
6. ¿Qué tipo de actividades realiza usted con sus hijos en pos de su educación y preparación para el futuro?
7. ¿Cree usted que existen diferencias en la educación de hijos?
8. ¿Criaría igual a una hembra que a un varón? ¿Por qué?
9. ¿En el cuidado de tus hijos qué parte sientes que te corresponde únicamente a ti?
10. ¿Qué significa para ti ser madre?
11. ¿Qué significa para ti ser padre?
12. ¿De las dos figuras paternas, cuál considera que es imprescindible en la familia? ¿Por qué?
13. ¿Qué rasgos crees tú que diferencian a un hombre y a una mujer?
14. Si tuvieras la posibilidad de nacer otra vez y tuvieras que elegir entre ser hombre o mujer, cuál escogerías? ¿Por qué?
15. ¿Qué te gustaría cambiar o mejorar de tu familia? ¿Por qué?
16. ¿Qué te gustaría agregarle? ¿Por qué?
17. ¿Tienes algo más que aportar?

Entrevista semiestructurada
(Hijos)

Sexo:

Código de la familia:

1. ¿A cuál de los miembros de tu familia se le considera como el jefe de hogar o cabeza de familia? ¿Por qué?

2. Completa las siguientes frases:

- a) En mi casa las labores domésticas recaen mayormente en_____
- b) En la casa ayudo a mí _____
en_____
- c) De mis padres con el que más converso es
con_____
- d) Cuando me siento mal quien me cuida es_____
- e) Los gastos de la casa los paga mi_____
- f) Mi ropa y mis zapatos me los compra mi_____

3. ¿De los miembros de tu familia quién decide sobre qué se compra y cuándo se compra? ¿En ese caso quién pone el dinero?

4. ¿De tus dos padres cuál te dedica más atención en las tareas o trabajos escolares? ¿Por qué?

5. ¿Cuál de tus padres comparte contigo en el juego y otras actividades extracurriculares? ¿Por qué crees que sucede así?

6. Cuando tienes problemas, actividades, o reuniones de padres en la escuela, ¿cuál de tus dos padres va casi siempre contigo?

7. ¿Cómo ves tú la relación de tus padres en la casa? ¿Se llevan bien, discuten mucho, o se hablan poco? ¿Por qué?

8. ¿Es diferente la relación de tu mamá y de tu papá contigo? ¿Cuál de los dos te regaña más y cuál te da más afecto? ¿Por qué?

9. ¿Qué tipo de actividades realizan en familia todos juntos?

10. ¿Tus padres hacen diferencias en la educación que te dan a ti y la que la dan a tu hermana(o)?

11. ¿Te gustaría tener en el futuro una relación como la de tus padres? ¿Qué cambiarías y por qué?

12. ¿Tienes algo más que aportar?

Guía de observación

Código:

1. Observar el funcionamiento familiar durante la aplicación de la encuesta y la entrevista.
2. Prestar atención a la conducta de cada uno de los miembros de la familia en el tiempo que dure la aplicación de las técnicas.
3. Manifestaciones de la familia ante la presencia de la investigación.
4. Observar el entorno familiar (condiciones de la vivienda, apariencia física de los familiares, etc.)
5. Comunicación e interacción de los miembros de la familia dentro de la casa.